



Acuerdo entre la PGA de España y la Asociación de Gerentes para impulsar el golf y velar por la calidad de la enseñanza

La Asociación de Profesionales de Golf de España y la Asociación Española de Gerentes de Golf (AEGG) han firmado un acuerdo con tres objetivos claros: velar por la calidad de la enseñanza, colaborar para alcanzar un reconocimiento de profesional en los campos de golf y desarrollar e impulsar el deporte base en nuestro país.

La AEGG pondrá en conocimiento de sus asociados el sistema de formación para la obtención de los nuevos títulos oficiales de Técnico Deportivo, así como el sistema de formación continua de la PGA.

Madrid 1 de octubre de 2014.- David Pastor, presidente de la Asociación de Profesionales de Golf de España, y Salvador Álvarez, presidente de la Asociación Española de Gerentes de Golf, han firmado hoy un acuerdo en la sede del Centro Nacional que sin duda sentará las bases para potenciar la labor de los profesionales de golf de España, además de garantizar una enseñanza de primer orden, con un sello de calidad reconocido por las PGA's de Europa.

El acuerdo gira en torno a tres objetivos básicos. Uno de los más importantes, y por el que está luchando muchos la actual Junta Directiva de la PGA de España, es el de velar para que la enseñanza de golf impartida en los clubes y academias la lleven a cabo profesionales PGA, reconocidos como garantía de formación y buen comportamiento. Ambas instituciones se comprometen también a colaborar en todos los aspectos posibles que redunde en un valor añadido a la gestión integral del campo de golf y a la mejora de la enseñanza y reconocimiento del profesional de golf, y desarrollar e impulsar el golf como deporte base, que contribuiría a aumentar el número de potenciales jugadores.

Tanto la PGA como la AEGG comparten intereses comunes en el desarrollo del golf en España. La primera, como organismo que representa, promueve y desarrolla los intereses del golf profesional como rama de actividad, y la encargada de la supervisión del nivel técnico de sus asociados; y la segunda, como una institución que fomenta y defiende los intereses profesionales y corporativos de los directores y gerentes de los clubes y campos de golf y cuyo fin es organizar, impulsar, desarrollar y representar la profesión de Director y/o Gerente de clubes y campos de golf, velando por el nivel profesional y ético de sus asociados.

Dado que una de las actividades con mayor relevancia que se lleva a cabo dentro de los campos de golf, es la realizada por los profesionales, que son la base y el inicio de este deporte, responsables de la enseñanza y la formación en golf de los jugadores amateurs, se hacía necesario un acuerdo marco entre ambos organismos. Por eso, uno de los puntos más relevantes de este acuerdo es el que implica a la AEGG y la PGA a trabajar

conjuntamente en la elaboración de un test de calidad por el que se podrán valorar a los profesionales de cada club de forma periódica, estableciendo criterios como satisfacción de los alumnos, evolución del juego, formación del profesor, introducción de tecnología en la enseñanza, versatilidad de clases, satisfacción de la gerencia del club, etc. Ser profesional titulado y miembro de la PGA de España implica estar reconocido por las PGA's de Europa y la capacidad para ejercer la profesión en cualquier país europeo

Un primer paso será realizar un informe del estado de las academias o escuelas de golf de los campos, tanto los asociados a la PGA como a la AEGG, para conocer el estado de formación de sus profesores, con el fin de determinar problemas y trabajar en soluciones. La PGA distinguirá a los campos que consigan las mejores puntuaciones con el reconocimiento de un sello de calidad con los logotipos de la PGA y PGA's de Europa, y podrán hacer uso promocional del mismo tanto a nivel interno con sus socios como para promoción de sus instalaciones en el exterior.

Declaraciones de David Pastor, presidente de la PGA de España: “Lo más importante de este acuerdo es que somos tres patas, PGA, RFEG y AEGG que avanzamos en la misma dirección”.

Declaraciones de Salvador Álvarez, presidente de la Asociación Española de Gerentes de Golf: “Este es un acuerdo muy importante para el futuro de todas las entidades que forman el mundo del golf”.

Enrique Martín, director de Formación de la RFEG: “Es de gran importancia el tema de la comunicación a través del colectivo de gerentes para que conozcan la importancia de la formación de nuestros técnicos”.

Para ampliación de información y/o entrevistas rogamos contacten con:

Isabel Trillo
Jefa de prensa de la PGA
607714241
PrensaPGA@gmail.com
itamores@gmail.com